



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO DESPACHO COMISORIO (JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA – RAD: 2019-00365-00).
RADICADO 68-001-40-03-005-2020-00093-00
DEMANDANTE: ENLACE EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (NIT 804.009.907-2).
DEMANDADO: FAMITIENDAS DISTRIBUCIONES S.A.S. (NIT 900.435.292-6).

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer.
Bucaramanga, **20 de enero de 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, **veinte de enero de dos mil veintiuno**.

A fin de realiza la diligencia programada para el día **22 de enero de 2021**, consistente en el **secuestro en bloque del establecimiento de comercio denominado FAMITIENDAS DISTRIBUCIONES S.A.S. identificado con la matrícula mercantil N° 05-206201-16 ubicado en la calle 65 N° 22-21 de Bucaramanga**, es del caso contar con el debido acompañamiento policial. Líbrese por secretaria la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 7. Fijado a las 8: a.m. del día **21 de enero de 2021** en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo link de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO